

**Industrial and Commercial Bank  
of China México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe del Comisario

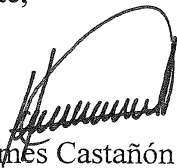
A la Asamblea de Accionistas  
Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple:

En mi carácter de Comisario de Industrial and Commercial Bank of China México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por el Banco y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Industrial and Commercial Bank of China México, S. A., Institución de Banca Múltiple, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Atentamente,



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán  
Comisario Propietario

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.*

*Institución de Banca Múltiple:*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Industrial and Commercial Bank of China México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Banco han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(continúa)

Aguascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad de México.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sin.  
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
León, Gto.  
Mérida, Yuc.  
Mexicali, B.C.  
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.  
Querétaro, Qro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

(continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. López Ramírez'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

C. P. C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México., a 22 de febrero de 2018

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Balances generales

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Disponibilidades (notas 6 y 19)	\$ <u>1,291</u>	<u>305</u>	Pasivo:		
Inversiones en valores (nota 7):			Captación tradicional (notas 12 y 19):		
Títulos disponibles para la venta	<u>498</u>	<u>70</u>	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 628	4
Cartera de crédito vigente (nota 8a):			Depósitos a plazo:		
Créditos comerciales:			Del público en general	<u>490</u>	<u>30</u>
Actividad empresarial o comercial	2,157	316			
Entidades financieras	<u>994</u>	<u>213</u>	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 13 y 19):		
Total de cartera vigente	<u>3,151</u>	<u>529</u>	De exigibilidad inmediata	200	180
Menos:			De corto plazo	730	103
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8d)	<u>(33)</u>	<u>(14)</u>	De largo plazo	<u>1,284</u>	<u>62</u>
Cartera de crédito, neto	<u>3,118</u>	<u>515</u>		2,214	345
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	1	3	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	41	33
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	21	23	Obligaciones subordinadas en circulación (notas 16 y 19)	197	-
Inversiones permanentes	1	1	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 8c)	<u>19</u>	<u>5</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto (nota 16)	43	26	Total pasivo	<u>3,589</u>	<u>417</u>
Otros activos (nota 11):			Capital contable (nota 18):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	8	6	Capital contribuido:		
			Capital social	<u>1,597</u>	<u>664</u>
			Capital perdido:		
			Resultado de ejercicios anteriores	(132)	(22)
			Resultado neto	<u>(73)</u>	<u>(110)</u>
				<u>(205)</u>	<u>(132)</u>
			Total capital contable	1,392	532
			Compromisos (nota 20)		
<b>Total activo</b>	<b>\$ <u>4,981</u></b>	<b><u>949</u></b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ <u>4,981</u></b>	<b><u>949</u></b>

**Cuentas de orden:**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Compromisos crediticios (nota 21)	\$ <u>261</u>	<u>180</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.


"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$1,597 y \$664, respectivamente".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".




Yaogang Chen  
Director General

  
Silvia Susana González Valdés  
Auditor Interno



Zhifu Guo  
Director de Administración y Finanzas

  
Miguel Ángel Montiel Arellano  
Contador General

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso por intereses (notas 6, 7, 8a y 23)	\$ 148	26
Gasto por intereses (nota 19)	<u>(61)</u>	<u>-</u>
Margen financiero	87	26
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8d)	<u>(28)</u>	<u>(14)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	59	12
Comisiones y tarifas cobradas	1	-
Comisiones y tarifas pagadas	(1)	-
Resultado por intermediación	6	-
Otros ingresos de la operación	9	-
Gastos de administración y promoción (nota 22)	<u>(163)</u>	<u>(136)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(89)	(124)
ISR diferido, neto (nota 17)	<u>16</u>	<u>14</u>
Resultado neto	\$ <u>(73)</u>	<u>(110)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Banco por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



Yaogang Chen  
Director General



Zhiyu Guo  
Director de Administración y Finanzas



Silvia Susana González Valdés  
Auditor Interno



Miguel Ángel Montiel Arellano  
Contador General

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Millones de pesos)

	Capital Contribuido	Capital (perdido) ganado	Total del capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 664	5	(27)
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>			
Traspaso del resultado del ejercicio 2015	-	(27)	27
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>			
Resultado neto	-	-	(110)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	664	(22)	(110)
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>			
Incremento de capital social (nota 18a)	933	-	110
Traspaso del resultado del ejercicio 2016	-	(110)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>			
Resultado neto	-	-	(73)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 1,597	(132)	(73)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Banco por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
Yaogang Chen  
Director General

  
Zhiyu Guo  
Director de Administración y Finanzas

  
Silvia Sisana González Valdés  
Auditor Interno

  
Miguel Ángel Montiel Arellano  
Contador General



Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ (73)	(110)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	4	4
Provisiones	25	25
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades, diferidos	<u>(17)</u>	<u>(16)</u>
Subtotal	(61)	(97)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(428)	520
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,603)	(515)
Cambio en otros activos operativos	-	5
Cambio en captación tradicional	1,084	34
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,869	345
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(3)</u>	<u>5</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(142)</u>	<u>297</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(2)	(2)
Pago por adquisición de inversiones permanentes	-	(1)
pagos por adquisición de licencias de cómputo	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(2)</u>	<u>(6)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social	933	-
Emisión de obligaciones subordinadas	<u>197</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,130</u>	<u>-</u>
Incremento neto de disponibilidades	986	291
Disponibilidades al inicio del año	<u>305</u>	<u>14</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 1,291</u>	<u>305</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Banco durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."



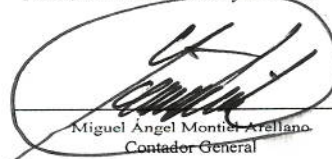
Yaogang Chen  
Director General



Silvia Susana González Valdés  
Auditor Interno



Zhiyu Guo  
Director de Administración y Finanzas



Miguel Ángel Montiel Arellano  
Contador General

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

**(1) Actividad del Banco-**

Industrial and Commercial Bank of China México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), con domicilio en Paseo de la Reforma 250, Torre B, Piso 18, colonia Juárez en la Ciudad de México, es subsidiaria de Industrial and Commercial Bank of China Limited (ICBC Ltd) entidad domiciliada en Beijing, República Popular China, quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Con fecha 23 de mayo de 2016, mediante oficio número 310-111557/2016 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó al Banco iniciar operaciones como institución de banca múltiple, las cuales comenzaron a partir del 6 de junio de 2016 y comprenden, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos y otorgamiento de créditos, la operación con valores y divisas, captación de recursos del público y otorgamiento de préstamos, entre otras operaciones de banca múltiple de conformidad con los lineamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) que emite la Comisión Bancaria.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 22 de febrero de 2018, Yaogang Chen, Director General; Zhiyu Guo, Director de Administración y Finanzas; Silvia Susana González Valdés, Auditor Interno y Miguel Ángel Montiel Arellano, Contador General, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas del Banco y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2017, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios generales de la Comisión Bancaria.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen, la valuación de las inversiones en valores, la estimación preventiva para riesgos crediticios, el valor en libros del mobiliario y equipo y activos intangibles, así como la realización del activo por impuesto sobre la renta diferido y la determinación del pasivo laboral por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros condensados intermedios

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es también la moneda de registro y la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se acompañan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Desde su constitución el Banco opera en entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. En caso de que en un futuro se esté en un entorno económico inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de las unidades de inversión (UDIS) utilizados para calcular la inflación se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	\$ 5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos y depósitos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal y al tipo de cambio de cierre del ejercicio, respectivamente. Adicionalmente incluye préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money"). Los intereses ganados por disponibilidades se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprenden inversiones en valores gubernamentales cotizados en el mercado de valores, clasificadas en función de la intención y capacidad de la Administración sobre su tenencia en:

***Títulos disponibles para la venta-***

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición y posteriormente se valúan al valor de mercado utilizando los precios de un proveedor de precios independiente y los intereses se devengan a la tasa de interés efectiva de adquisición. La diferencia entre el costo más intereses devengados y el valor de mercado se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" neto del impuesto diferido relativo, la cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta.

**(d) Deterioro del valor de recuperación de los títulos-**

El Banco evalúa el valor neto en libros de los títulos para determinar la existencia de indicios de que dicho valor exceda su valor de recuperación y cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se lleva a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

**Notas a los Estados Financieros**

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(e) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

Las cartas de crédito o líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el acreditado se convierten en cartera de crédito.

Las comisiones por apertura de crédito se registran inicialmente como un crédito diferido y se reconocen en resultados en función del plazo del crédito que les dio origen.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene cartera vencida.

**(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina conforme a la metodología establecida por la Comisión Bancaria y tiene como propósito estimar la pérdida que pudiera surgir de la cartera de crédito así como de los riesgos crediticios por avales y por compromisos irrevocables de conceder créditos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se muestra a continuación:

***Estimación de cartera comercial-***

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología establecida por la Comisión Bancaria en las Disposiciones. Las estimaciones preventivas de riesgo de crédito para la cartera de crédito comercial se determinan sobre la base de pérdida esperada, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0% - 0.90%
A-2	0.901% - 1.5%
B-1	1.501% - 2.0%
B-2	2.001% - 2.50%
B-3	2.501% - 5.0%
C-1	5.001% - 10.0%
C-2	10.001% - 15.5%
D	15.501% - 45.0%
E	Mayor a 45.0%

**(g) Otras cuentas por cobrar-**

Las otras cuentas por cobrar incluyen principalmente los saldos a favor de impuestos, impuestos acreditables por recuperar y otros deudores por anticipos a proveedores por gastos de operación, los cuales se presentan a su valor de recuperación.

Los saldos de deudores con antigüedad mayor a 90 días (60 días en el caso de deudores no identificados) son reservados en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio.

**(h) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, al vigente en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Banco. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.3	30%

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las adaptaciones y mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora (se estima en 10 años) o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(j) Inversiones permanentes-**

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición.

**(j) Otros activos-**

Principalmente se incluyen en este rubro los depósitos en garantía y activos intangibles que corresponden a licencias de programas de cómputo capitalizables que se utilizarán con posterioridad a la fecha del balance general. Se registran a su valor de adquisición. La amortización de estos activos se calcula por el método de línea recta, en función del plazo contratado.

**(k) Provisiones-**

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, como sueldos y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(l) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios otorgados por el Banco a sus empleados son los siguientes:

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales no son acumulativas.

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), son registrados con base en cálculos actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, y se expresan a su valor presente determinado con base en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada tipo de beneficio se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, el costo laboral de los servicios pasados y el reciclaje de las remediones conformadas por las pérdidas y ganancias actuariales del año.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen tal como lo permite la mejora a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" en los resultados del periodo en que se incurrir.

**(m) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida, se determinan bajo el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores contables de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

El activo por ISR y PTU diferidos se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El ISR y la PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, o en el capital contable, de acuerdo con la operación que les dio origen.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(n) *Captación tradicional-***

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

**(o) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y del extranjero y préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"). Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

**(p) *Reconocimiento de ingresos -***

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

El resultado realizado por compra-venta de inversiones en valores se reconoce al momento en que se enajenan y su resultado por valuación se reclasifica como parte del resultado por compra-venta y se registra en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses generados por la cartera de crédito, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza en los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

**(q) *Transacciones en moneda extranjera-***

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general con base en el tipo de cambio determinado por el Banco de México (Banco Central). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Cambios contables-**

**Mejoras a las NIF 2017-**

Las Mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2017, no generaron efectos importantes en los estados financieros del Banco o no le aplican por haber disposición expresa de la Comisión Bancaria al respecto.

- NIF B-13 "*Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*"
- NIF B-6 "*Estado de situación financiera*"
- NIF C-11 "*Capital Contable*"
- NIF D-3 "*Beneficios a los empleados*"

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los principales activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera preponderantemente en dólares al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	2017		2016	
	<u>Millones de dólares</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Millones de dólares</u>	<u>Dólares valorizados</u>
Depósitos en entidades financieras	4	\$ 69	1	\$ 21
Créditos comerciales, neto	<u>81</u>	<u>1,594</u>	<u>8</u>	<u>155</u>
	<u>85</u>	<u>1,663</u>	<u>9</u>	<u>176</u>
Préstamos interbancarios	(65)	(1,284)	(8)	(165)
Obligaciones subordinadas en circulación	(10)	(197)	-	-
	<u>(75)</u>	<u>(1,481)</u>	<u>(8)</u>	<u>(165)</u>
Posición neta	<u>10</u>	\$ <u>182</u>	<u>1</u>	\$ <u>11</u>

Con base en las disposiciones del Banco Central, la posición máxima corta o larga del Banco está limitada al 15% del capital básico correspondiente al tercer mes anterior a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el tipo de cambio en relación con el peso determinado por el Banco Central y utilizado para evaluar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$19.6629 y \$19.7011 pesos por dólar, respectivamente.

Al 22 de febrero de 2018, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio determinado por el Banco Central fue de \$18.6574 pesos por dólar.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos en entidades financieras	\$	695	301
Préstamos interbancarios		590	-
Depósitos en Banco de México		<u>6</u>	<u>4</u>
	\$	<u>1,291</u>	<u>305</u>

Los intereses devengados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a \$25 y \$3, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingreso por intereses".

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones en valores se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Títulos disponibles para la venta:</u></b>		
Papel gubernamental:		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 498	70
	<u>          </u>	<u>          </u>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses devengados de los títulos gubernamentales ascendieron a \$15 y \$18, respectivamente. Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones en dichos años fue de 6.69% y 4.15%, respectivamente y el plazo promedio de las inversiones fue de 28 y 36 días, respectivamente.

**(8) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera por tipo de crédito y moneda-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de la cartera por tipo de crédito y moneda, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Moneda nacional:</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,052	161
Entidades financieras no bancarias	<u>500</u>	<u>213</u>
	<u>1,552</u>	<u>374</u>
<u>Moneda extranjera valorizada:</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	1,105	155
Entidades financieras no bancarias	<u>494</u>	<u>-</u>
	<u>1,599</u>	<u>155</u>
	3,151	529
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(33)</u>	<u>(14)</u>
	\$ <u>3,118</u>	<u>515</u>

Los ingresos por intereses obtenidos por concepto de cartera de crédito por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$	64	2
Entidades financieras no bancarias		<u>44</u>	<u>3</u>
	\$	<u>108</u>	<u>5</u>

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico y región-**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

<u>Sector económico</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Construcción	\$ 669	21	-	-
Manufactura	960	30	161	31
Servicios financieros	994	32	213	40
Servicios no financieros	352	11	155	29
Otras industrias	<u>176</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,151</u>	<u>100</u>	<u>529</u>	<u>100</u>

El riesgo de crédito clasificado por región y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

<u>Región</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Centro	\$ 2,590	82	316	60
Bajío	220	7	80	15
Noreste	<u>341</u>	<u>11</u>	<u>133</u>	<u>25</u>
	<u>\$ 3,151</u>	<u>100</u>	<u>529</u>	<u>100</u>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(c) Información adicional sobre cartera-**

Durante 2017 y 2016, la tasa promedio ponderada anual de colocación de la cartera de crédito fue de 11.66% y 8.13% (no auditadas), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo insoluto de las comisiones por apertura de créditos ascienden a \$19 y \$5, respectivamente, y el plazo promedio ponderado es de 3.22 y 4.89 años, respectivamente.

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La clasificación de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria, se muestra a continuación:

**2017**

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Cartera evaluada</u></b>	<b><u>Estimación preventiva</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 1,120	(8)	1,112
A-2	1,956	(23)	1,933
B-2	48	(1)	47
C-1	<u>27</u>	<u>(1)</u>	<u>26</u>
Total	\$ <u>3,151</u>	<u>(33)</u>	<u>3,118</u>

**2016**

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Cartera evaluada</u></b>	<b><u>Estimación preventiva</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 80	(1)	79
A-2	316	(3)	313
C-1	<u>133</u>	<u>(10)</u>	<u>123</u>
Total	\$ <u>529</u>	<u>(14)</u>	<u>515</u>

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera evaluada y su estimación preventiva se integran como se muestra continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada</u>		<u>Total cartera</u>	<u>Estimación preventiva</u>		<u>Total reservas</u>
	<u>No financiera</u>	<u>Financiera</u>		<u>No financiera</u>	<u>Financiera</u>	
<b><u>2017</u></b>						
A-1	\$ 801	319	1,120	6	2	8
A-2	1,281	675	1,956	16	7	23
B-2	48	-	48	1	-	1
C-1	27	-	27	1	-	1
<b>Total</b>	<b>\$ 2,157</b>	<b>994</b>	<b>3,151</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>33</b>

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada</u>		<u>Total cartera</u>	<u>Estimación preventiva</u>		<u>Total reservas</u>
	<u>No financiera</u>	<u>Financiera</u>		<u>No financiera</u>	<u>Financiera</u>	
<b><u>2016</u></b>						
A-1	\$ -	80	80	-	1	1
A-2	316	-	316	2	1	3
C-1	-	133	133	-	10	10
<b>Total</b>	<b>\$ 316</b>	<b>213</b>	<b>529</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>14</b>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 14	-
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	28	14
Liberaciones de reservas	(9)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 33</b>	<b>14</b>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos a favor de impuestos	\$	1	3
		=	=

**(10) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo de transporte	\$	1	1
Equipo de cómputo		7	5
Mobiliario y equipo		4	4
Adaptaciones y mejoras		<u>18</u>	<u>18</u>
		30	28
Depreciación y amortización acumulada		<u>(9)</u>	<u>(5)</u>
	\$	<u>21</u>	<u>23</u>

La depreciación y amortización registradas en los resultados del ejercicio de 2017 y 2016 ascendió a \$4 y \$3, respectivamente.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(11) Otros activos-**

A continuación se analiza el rubro de otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros, netos	\$ 1	1
Depósitos en garantía	3	1
Licencias de cómputo	<u>5</u>	<u>5</u>
	9	7
Menos amortización acumulada	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
	\$ 8	6
	=	=

**(12) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo derivado de la captación tradicional se integra como se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 19)	\$ 628	4
Público en general (nota 19)	<u>490</u>	<u>30</u>
	\$ 1,118	34
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Las tasas promedio ponderadas de captación tradicional al público en general durante 2017 y 2016 fueron de 7.04% y 5.19% (no auditadas), respectivamente.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos interbancarios se analizan a continuación:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>
<b><u>2017</u></b>			
<u>Exigibilidad inmediata:</u>			
Préstamos interbancarios (call money)	\$ <u>200</u>	7.00%	3 días
<u>De corto plazo:</u>			
ICBC Limited.	220	8.00%	1 año
Santander, S. A. Institución de Banca Múltiple	<u>510</u>	7.00%	7 días
	730		
<u>De largo plazo (en dólares valorizados):</u>			
ICBC Limited	<u>1,284</u>	2.30%	3 años
	\$ <u>2,214</u>		
<b><u>2016</u></b>			
<u>Exigibilidad inmediata:</u>			
Préstamos interbancarios (call money)	\$ 180	5.75%	3 días
<u>De corto plazo (en dólares valorizados):</u>			
ICBC Limited.	103	1.70%	133 días
<u>De largo plazo (en dólares valorizados):</u>			
ICBC Limited.	<u>62</u>	1.91%	1,096 días
	\$ <u>345</u>		

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores diversos y las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compensaciones a empleados	\$	26	23
Beneficios a los empleados (nota 15)		9	6
Impuestos y derechos por pagar		<u>6</u>	<u>4</u>
	\$	<u>41</u>	<u>33</u>

**(15) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios a los empleados por prima de antigüedad e indemnización legal por despido, se basan en un cálculo actuarial de forma separada por cada concepto, considerando los años de servicio, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual.

Los componentes del costo de beneficios definidos en miles de pesos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

<u>2017</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Prima</u>	<u>Indemnización</u>	
	<u>legal por</u>	<u>de</u>	<u>legal por</u>	
	<u>retiro</u>	<u>antigüedad</u>	<u>despido</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 829	26	282	1,137
Costo por intereses de la obligación para beneficios definidos (OBD)	395	3	141	539
Pérdida en la OBD	<u>1,155</u>	<u>-</u>	<u>133</u>	<u>1,288</u>
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 2,379</u>	<u>29</u>	<u>556</u>	<u>2,964</u>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>2016</u>	<u>Indemnización</u> <u>legal por</u> <u>retiro</u>	<u>Prima</u> <u>de</u> <u>antigüedad</u>	<u>Indemnización</u> <u>legal por</u> <u>despido</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual CLSA	\$ 277	19	138	434
Costo por intereses de la obligación para beneficios definidos OBD	116	1	59	176
Pérdida en la OBD	<u>2,681</u>	<u>2</u>	<u>738</u>	<u>3,421</u>
 Costo de beneficios definidos	 <u>\$ 3,074</u>	 <u>22</u>	 <u>935</u>	 <u>4,031</u>

**Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)**

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Indemnización</u> <u>legal por retiro</u>		<u>Prima de</u> <u>antigüedad</u>		<u>Indemnización</u> <u>legal por despido</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ (4,409)	(1,335)	(33)	(11)	(1,657)	(722)	(6,099)	(2,068)
Costo del servicio	(829)	(277)	(26)	(19)	(282)	(138)	(1,137)	(434)
Interés neto sobre PNBD	(395)	(116)	(3)	(1)	(141)	(59)	(539)	(176)
Pagos estimados	-	-	2	-	179	-	181	-
Pérdidas reconocidas inmediatamente	<u>(1,155)</u>	<u>(2,681)</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>(133)</u>	<u>(738)</u>	<u>(1,288)</u>	<u>(3,421)</u>
 Pasivo neto por beneficios definidos (nota 14)	 <u>\$ (6,788)</u>	 <u>(4,409)</u>	 <u>(60)</u>	 <u>(33)</u>	 <u>(2,034)</u>	 <u>(1,657)</u>	 <u>(8,882)</u>	 <u>(6,099)</u>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los que se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.25%	9.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.75%	5.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores, prima de antigüedad	37 años	24 años
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores, indemnización legal	16 años	16 años

**(16) Obligaciones subordinadas en circulación-**

Con fecha 23 de febrero de 2017, el Banco celebró una emisión de obligaciones subordinadas de capital preferentes no susceptibles de convertirse en acciones (las "obligaciones subordinadas"). El monto total de la emisión es hasta por USD 20,000,000 (veinte millones de dólares), mediante la emisión de hasta 200,000 obligaciones subordinadas, cada una con valor nominal de USD 100 (cien dólares), el plazo de vigencia de la emisión será de 10 años, a partir del 23 de febrero de 2017 y concluirá en consecuencia el 23 de febrero de 2027. El producto de las colocaciones de las obligaciones subordinadas será utilizado para fortalecer el capital del Banco y realizar las operaciones permitidas conforme a la LIC y demás disposiciones aplicables.

El 23 de febrero de 2017, se realizó la colocación de 50,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 dólares por obligación por un importe de \$98.5 (5,000,000 de dólares a un tipo de cambio de \$19.7011), dichas obligaciones subordinadas devengan interés a una tasa anual que resulte de sumar 2.20 puntos porcentuales a la tasa libor.

El 23 de agosto de 2017, se realizó la colocación de 50,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 dólares por obligación por un importe de \$88.5 (5,000,000 de dólares a un tipo de cambio de \$17.7113), dichas obligaciones subordinadas devengan interés a una tasa anual que resulte de sumar 2.20 puntos porcentuales a la tasa libor. Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las obligaciones subordinadas emitidas ascienden a \$197 (incluye \$1 de intereses devengados) considerando el tipo de cambio a dicha fecha de \$19.6629.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(17) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

La Ley del ISR vigente establece una tasa del 30%.

El beneficio por ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido	\$ 16	14

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes de ISR diferido	\$ (89)	(124)
Ajuste anual por inflación	(43)	(19)
Gastos no deducibles	10	3
Provisiones, neto	7	22
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neto	19	14
Comisiones cobradas	13	5
Otros	<u>(6)</u>	<u>(3)</u>
Pérdida fiscal	\$ <u>(89)</u>	<u>(102)</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de ISR y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 10	3	4	1
Provisiones	7	2	9	3
Pérdidas fiscales	76	-	46	-
Mobiliario y equipo	(1)	-	1	-
Otros activos	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>
Total de activos diferidos, brutos	98	7	62	5
Menos reserva de valuación	<u>58</u>	<u>4</u>	<u>38</u>	<u>3</u>
Activos diferidos, netos	\$ <u>40</u>	<u>3</u>	<u>24</u>	<u>2</u>

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para evaluar el reconocimiento de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que al menos una parte de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos y las utilidades gravables proyectadas.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a esa fecha expiran como se muestra a continuación:

<u>Año de prescripción</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2024	\$ 9
2025	44
2026	108
2027	<u>91</u>
	\$ <u>252</u>

El Banco determina la PTU con base en el artículo 9 de la Ley del ISR, no resultando base para la misma durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(18) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de los conceptos que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Con fecha 22 de noviembre de 2017, mediante acta de resoluciones unánimes de accionistas, se aprobó aumentar el capital social del Banco por la cantidad de USD 50,000,000 equivalente a \$933,055,000 pesos representado por 933,055 acciones ordinarias Serie "O" nominativas con valor nominal de mil pesos cada una.

Después del movimiento antes mencionado, el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

	2017		2016	
	<u>Acciones serie "O"</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Acciones serie "O"</u>	<u>Capital Social</u>
Industrial and Commercial Bank of China, Ltd	1,597,354	\$ 1,597	664,299	\$ 664
Full Flourish Limited	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>1,597,355</u>	<u>\$ 1,597</u>	<u>664,300</u>	<u>\$ 664</u>

Las acciones de la serie "O" representan la parte ordinaria del capital social. De acuerdo con los estatutos del Banco, el capital social también podrá integrarse por una parte adicional representada por acciones Serie "L" que se emitirán hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario, previa autorización de la Comisión Bancaria. Las acciones de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Restricciones al capital contable-**

De conformidad con los estatutos sociales, el Banco no podrá repartir dividendos durante sus tres primeros ejercicios sociales y las utilidades netas que en su caso se generen durante dicho periodo, deberán aplicarse a reservas de capital, excepto en el caso de que el Banco cuente con un índice de capitalización superior en diez puntos porcentuales al requerido conforme a la LIC. Asimismo el Banco no podrá distribuir dividendos hasta que no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Asimismo, la LIC establece que el Banco deberá separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse sin causar impuesto, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se haya cubierto ISR, causarán un pago de ISR a cargo del Banco en caso de distribución a los accionistas, a la tasa de 30% sobre el valor neto distribuido.

Conforme a la Ley de ISR vigente, los dividendos provenientes de las utilidades generadas de 2014, y en adelante pagados a personas físicas y/o personas físicas o morales residentes en el extranjero están sujetas a una tasa de retención adicional del 10%.

**(c) Índice de capitalización (no auditado)-**

Las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria requieren a las instituciones de crédito mantener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando los porcentajes determinados de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones mencionadas.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al publicado por el Banco Central.

Capital:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital contable	\$	1,392	532
Menos impuestos diferidos en exceso al límite		(5)	-
Menos activos intangibles – neto		<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Capital básico		1,384	527
Capital complementario		<u>197</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$	<u><u>1,581</u></u>	<u><u>527</u></u>

Índices de capitalización:

Activos en riesgo de:			
Mercado	\$	336	57
Crédito		3,528	724
Riesgo operacional		<u>116</u>	<u>33</u>
Activos en riesgo totales	\$	<u><u>3,980</u></u>	<u><u>814</u></u>
Índice de capitalización:			
Crédito		44.81%	72.80%
Riesgos totales		<u><u>39.72%</u></u>	<u><u>64.74%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, conforme a lo dispuesto en la Reglas de Carácter General a que se refiere el Artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito y lo señalado en el Artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Banco se clasifica dentro de la Categoría I, al ser su índice de capitalización superior a 10%.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple**

**Notas a los Estados Financieros**

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

A continuación se presenta la información relativa a la capitalización, con base en los formatos de revelación prescritos en el Anexo I-O de las Disposiciones.

**Tabla I.1 Integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CEI1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de Nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 1,597
2	Resultados de ejercicios anteriores	(205)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,392
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(3)
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se deriven de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos cargo)	(5)
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10% , neto de impuestos diferidos a cargo)	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(9)
29	Capital común de nivel 1 (CEI1)	1,384
<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CEI1 + AT1)	1,384
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	197
58	Capital de nivel 2 (T2)	197
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,581
60	Activos ponderados por riesgo totales	3,979

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

**Notas a los Estados Financieros**

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.77%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.77%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.73%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	0
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.77%

**Tabla II.1 Cifras del Balance General**

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	<b>4,980</b>
BG1	Disponibilidades	1,291
BG3	Inversiones en valores	498
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,118
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	2
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	21
BG13	Inversiones permanentes	1
BG15	Impuestos y PIU diferidos (neto)	43
BG16	Otros activos	8
	<b>Pasivo</b>	<b>3,589</b>
BG17	Captación tradicional	1,118
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,213
BG25	Otras cuentas por pagar	41
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	197
BG27	Impuestos y PIU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	19
	<b>Capital contable</b>	<b>1,392</b>
BG29	Capital contribuido	1,597
BG30	Capital ganado	(205)
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>266</b>
BG33	Compromisos crediticios	266
BG41	Otras cuentas de registro	9

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

**Notas a los Estados Financieros**

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
<b>Activo</b>				
2	Otros Intangibles	9	3	BG16 8
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	5	BG15 43
<b>Pasivo</b>				
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	197	BG26 197
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1597	BG29 1597
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(132)	BG31 (132)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	0	BG31 0

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	30.17	2.41
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	43.33	3.47
Posiciones en divisas	262.32	20.99
<b>Total</b>	<b>335.83</b>	<b>26.87</b>

**Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo**

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (Ponderados al 0%)	-	-
Grupo III (Ponderados al 20%)	243.14	19.45
Grupo VII-A (Ponderados al 100%)	3,122.50	249.80
Grupo IX (Ponderados al 100%)	63.39	5.07
Por avales y líneas de crédito	90.00	7.20
De las operaciones con personas relacionadas	9.38	0.75
<b>Total</b>	<b>3,528.42</b>	<b>282.27</b>

**Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional**

Método empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
Indicador básico	115.63	9.25	115.63	770.87

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple**

**Notas a los Estados Financieros**

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

A continuación se presenta la información relativa a la razón de apalancamiento, de acuerdo con los formatos de revelación prescritos en el Anexo 1-O Bis de las Disposiciones.

**TABLA I.I**  
**FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE**  
**APALANCAMIENTO**

	T4 - 17	T3 - 17
RUBRO	IMPORTE	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporte y préstamo de valores -SFT por sus reglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) (Importes de las actvos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	4,981	3,401
Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	4,572	3,376
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) (Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados)	-	-
Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-	-
(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-	-
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-	-
(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-	-
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	261	275
(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(151)	155
Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	151	155
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
Capital de Nivel 1	1,884	455
Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	5,108	3,514
Coeficiente de apalancamiento		
<b>Coeficiente de apalancamiento de Basilea III</b>	<b>27.11 %</b>	<b>12.98 %</b>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**TABLA I.2**

**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

RUBRO	IMPORTE	IMPORTE
Activos totales	4,931	3,401
Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras y comerciales que se contabilizan a efectos contables, pero que no están fuera del ámbito de supervisión regulatoria	-	-
Ajuste relativo a activos financieros reconocidos en el balance conforme al método contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
Ajuste por instrumentos financieros derivados	-	-
Ajuste por operaciones de reposo y préstamo de valores	-	-
Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	131	135
Otros ajustes	4	15
Exposición del coeficiente de apalancamiento	5,103	3,514

**TABLA III.1**

**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**

RUBRO	IMPORTE	IMPORTE
Activos totales	4,931	3,401
Operaciones en instrumentos financieros derivados	-	-
Operaciones en reposo y préstamos de valores	-	-
Activos financieros reconocidos en el balance conforme al método contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
Exposiciones dentro del Balance	4,931	3,401

**TABLA IV.2**

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

CONCEPTO AL TRIMESTRE	IMPORTE	VARIACIÓN (%)
Capital Básico	1,304	204.31 %
Activos Ajustados	5,203	45.02 %
Razón de Apalancamiento	27.11 %	109.63 %

La disminución en el capital básico corresponde a la pérdida neta del trimestre por \$18 y a la reducción de \$3 por el excedente de impuestos diferidos por pérdidas fiscales y participación de utilidades diferida en exceso del 2% del capital básico.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El incremento en los activos ajustados por 4,981 corresponde principalmente al incremento en la cartera de crédito por 1,471 los cuales fueron fondeados mediante préstamos interbancarios y de otros organismos y a la colocación en disponibilidades de 1,290 por incremento en captación de recursos de exigibilidad inmediata tanto en captación como en el mercado interbancario. Consecuentemente la razón de apalancamiento se incrementó de 12.93 a 27.11 %.

*(d) Activos en riesgo (no auditado)-*

Los activos en riesgo de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2017 y 2016, utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integran como se muestra a continuación:

	<b>Importes</b>	
	<b>de posiciones</b>	<b>Requerimiento</b>
	<b>equivalentes</b>	<b>de Capital</b>
<b><u>2017</u></b>		
Riesgo de mercado:		
Operaciones con tasa nominal moneda nacional	\$ 30	2.41
Moneda extranjera	43	3.47
Posiciones en divisas	<u>263</u>	<u>20.99</u>
	\$ 336	<u>26.87</u>
Riesgo de crédito:		
De los acreditados en operaciones de crédito de cartera	\$ 3,374	269.25
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	90	7.20
Inversiones permanentes y otros activos	64	5.07
Por operaciones con personas relacionadas	-	-
	\$ <u>3,528</u>	<u>281.52</u>
Riesgo operacional	\$ 116	<u>9.28</u>

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>2016</u>		<b>Importes de posiciones <u>equivalentes</u></b>	<b>Requerimiento de Capital</b>
Riesgo de mercado:			
Operaciones con tasa nominal moneda nacional	\$	20	1.60
Moneda extranjera		21	1.68
Posiciones en divisas		<u>16</u>	<u>1.28</u>
	\$	<u>57</u>	<u>4.56</u>
Riesgo de crédito:			
De los acreditados en operaciones de crédito de cartera	\$	571	45.68
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones		90	7.20
Inversiones permanentes y otros activos		52	4.16
Por operaciones con personas relacionadas		<u>11</u>	<u>0.88</u>
	\$	<u>724</u>	<u>57.92</u>
Riesgo operacional	\$	<u>33</u>	<u>2.64</u>

**(e) Requerimientos de capital adicionales-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene requerimientos de capital adicionales.

**(f) Evaluación de la suficiencia de capital-**

El Banco realiza anualmente una evaluación de la suficiencia de capital a través de un proceso basado en las reglas de capitalización emitidas por la Comisión Bancaria con el propósito de garantizar que aún en condiciones adversas se ubique en la Categoría I de acuerdo con las Disposiciones de la Comisión Bancaria y cumpla con el capital mínimo requerido de acuerdo con la LIC.

**(g) Calificación-**

El 20 de diciembre de 2016 Fitch Ratings asignó 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)' al Banco por las calificaciones en escala nacional de riesgo contraparte de largo y corto plazo, respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es estable.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El 7 de diciembre de 2017 Standard & Poor's asignó al Banco la calificación crediticia de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal- de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente. La perspectiva de la calificación es estable.

**(19) Partes relacionadas-**

Industrial and Commercial Bank of China México, S. A. con domicilio en Paseo de la Reforma 250, Torre B, Piso 18, colonia Juárez en la Ciudad de México, es subsidiaria de Industrial and Commercial Bank of China Limited entidad domiciliada en Beijing, República Popular China, con licencia financiera para operar en ese país, quien es titular del 99.99% de las acciones representativas del capital social y por tanto representa a la entidad controladora.

A continuación se describen otras categorías en que se clasifican las partes relacionadas:

- a. Industrial and Commercial Bank of China LTD, New York Branch (ICBC NY), e Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch (ICBC Dubai), son sucursales de la controladora por lo que forman parte de ésta.
- b. Industrial and Commercial Bank of China (Canadá) (ICBC Canada), es subsidiaria de la controladora, por lo que tiene un accionista común con el Banco.
- c. Bank of China México S. A., Institución de Banca Múltiple (Bank of China Mexico), cuya controladora en el exterior tiene un accionista común con la controladora del Banco.
- d. No existen entidades con influencia significativa sobre la entidad, ni la entidad tiene inversiones con influencia significativa sobre otras.
- e. El Banco no tiene subsidiarias, asociadas ni acuerdos de control conjunto con otras entidades,
- f. Asimismo, no ha realizado operación alguna con personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad o de su controladora, ni con familiares cercanos de éstas, ni con personas con poder de mando que puedan influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ICBC NY:</u></b>		
Disponibilidades:		
Depósitos bancarios	\$ 46	19

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ICBC Ltd:</u></b>		
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 623	4
	=====	=====
Préstamos interbancarios:		
de corto plazo	\$ 220	103
de largo plazo	1,284	62
	\$ 1,504	165
	=====	=====
Obligaciones subordinadas en circulación	\$ 197	-
	=====	=====
Gasto por intereses	\$ 48	-
	=====	=====
<b><u>ICBC Dubai:</u></b>		
Otras comisiones y tarifas pagadas	\$ 1	-
	=====	=====
<b><u>Bank of China México:</u></b>		
Captación tradicional:		
Depósitos a plazos	\$ 283	-
	=====	=====
Gasto por intereses	\$ 9	-
	=====	=====

**(20) Compromisos-**

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento con vigencias definidas para la ocupación de sus oficinas administrativas. El gasto total por rentas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$10 en ambos periodos y se incluye en el rubro "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados. El importe de las rentas anuales, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2025, es como sigue:

2018	\$ 10
2019	10
2020 al 2025	55
	\$ 75
	=====

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(21) Cuentas de orden-**

***Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de las líneas de crédito autorizadas no dispuestas asciende a \$261 y \$180, respectivamente.

**(22) Gastos de administración y promoción-**

A continuación se muestran las principales partidas que integran el rubro de gastos de administración y promoción por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compensación al personal	\$ 106	83
Honorarios	8	15
Impuestos y derechos	7	10
Rentas	10	10
Otros gastos de operación	<u>32</u>	<u>18</u>
	\$ <u>163</u>	<u>136</u>

**(23) Información adicional sobre resultados y segmentos-**

**(a) Margen financiero**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingreso por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades	\$ 25	3
Inversiones en valores	15	18
Cartera de crédito	<u>108</u>	<u>5</u>
	\$ <u>148</u>	<u>26</u>

**(b) Información por segmentos-**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la principal operación del Banco corresponde al segmento de operaciones crediticias seguida de las operaciones de tesorería.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(24) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se presenta a continuación la información sobre la Administración Integral de Riesgos del CUARTO Trimestre de 2017.

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, los Riesgos a los que está expuesta la institución se clasifican como se describe a continuación:

- I. Riesgos Cuantificables. Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
  - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.
  - b) Riesgos no Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos no Cuantificables. Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

**Estructura de la Administración Integral de Riesgos**

Para el cumplimiento de sus objetivos, ICBC México ha establecido un Perfil de Riesgo Deseado, aprobado por el consejo de administración dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de los riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que su gestión facilite la toma de decisiones de la Institución.

La estructura de la Administración de Riesgos de ICBC México, está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Gestión de Riesgos y una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La UAIR tiene las facultades y recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones del Banco y para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para las operaciones.

La administración de riesgos se basa en el establecimiento de actividades que permitan identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco día a día en su operación y a su correcta y oportuna revelación con la finalidad de promover la rentabilidad y operación acorde a su capital. Las actividades y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran documentados en el Manual para la Administración de Riesgos y sus anexos.

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Riesgo de Crédito***

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, además el riesgo de crédito permite al Banco identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar el riesgo de crédito que enfrenta en su operación diaria, con el fin de proteger y hacer mejor uso del patrimonio (Capital) del Banco, todo esto apegándose, a la normatividad en materia de Administración Integral de Riesgos establecida por la Comisión Bancaria en las Disposiciones y en cumplimiento con las mejores prácticas bancarias establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Los mercados objetivos del Banco serán corporaciones multinacionales, empresas locales mexicanas y empresas basadas en China. Además, presta servicios a los negocios y empresas chinas en México y fuera de México o que estén en los intereses y aspiraciones de conexión de negocios del Banco. Las actividades de crédito del Banco se centran principalmente en los servicios bancarios tradicionales. Estos incluyen banca corporativa (crédito revolvente y simple), financiamiento del comercio exterior (cartas de crédito, standby, etc.), tesorería. El Banco también participará en préstamos sindicados, centrándose en la concesión de préstamos comerciales a los clientes en el mercado local.

Para el otorgamiento de créditos el Banco estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados o contrapartes, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito tomando el Buró de Crédito de los acreditados, y en conjunto con este proceso para el otorgamiento de créditos también existen políticas y procedimientos para el control, administración y seguimiento de los créditos a fin de contar con todas las herramientas necesarias para la recuperación de cartera. También se cuenta con procesos para apoyar a clientes morosos al estipular procesos de reestructuras y renovaciones de créditos todo con base en las Disposiciones y políticas y procedimientos internos del Banco.

Todos los créditos del Banco son presentados al Comité de Crédito para su aprobación, en el caso que algún crédito no esté dentro de sus facultades, el Comité de Crédito tiene la responsabilidad de presentarlo al Consejo de Administración para su aprobación, y se mantiene en todo momento una adecuada diversificación del portafolio de crédito para cumplir con los límites establecidos dentro del Capítulo III, Sección Primera (Diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas) de las Disposiciones y evitar concentraciones que conlleven a una toma de riesgo fuera del perfil autorizado.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

De acuerdo a la regulación de la Comisión Bancaria, para determinar los requerimientos de capital por riesgo del portafolio de créditos comerciales el Banco utiliza información de las siguientes agencias calificadoras: Fitch, Standard & Poors, Moody's, HR Ratings y para los clientes que no cuentan con una calificación, ICBC México utiliza los parámetros establecidos en el Anexo 1-B.

A continuación se presentan las principales políticas y procedimientos para el control, administración y seguimiento de los créditos:

Como parte de su operación, el Banco puede tener dificultades para cobrar los adeudos de los acreditados, por diversas razones, tales como problemas de liquidez o fracaso del negocio.

En estos casos, el Banco dará un seguimiento estricto a estas cuentas y enviará recordatorios de pago o cartas de requerimiento de pago del crédito. Esta función de seguimiento la hará el área de crédito.

Existe la posibilidad de que sea necesario reestructurar el crédito con el fin de ayudar al deudor a pagar el préstamo. Estas reestructuraciones se negociarán caso por caso con la participación del Comité de Crédito.

Si todos los intentos de recuperación fallan, el Banco iniciará procedimientos legales contra el deudor para ejercer sus derechos sobre los bienes en garantía, en su caso, con el fin de venderlos y recuperar el préstamo. En algunos casos, el Banco puede hacer cumplir su derecho al tomar posesión de la garantía, si está disponible.

El Departamento de Crédito y el Comité de Crédito deben evaluar periódicamente el estado de cada Crédito con el fin de identificar aquellos que pueden resultar emprobleados o deben ser reclasificados como vencidos, así como aquellos que se consideran como irrecuperables y se debe hacer totalmente su eliminación en el balance general, cancelando la parte que estaba reservada para ellos. Esto ocurrirá cuando todos los procesos formales de recolección se han hecho y la imposibilidad de cobrar el crédito ha sido determinada.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Recuperación extrajudicial**

Cuando el pago no se recibe en la fecha establecida, se considera que el deudor ha incurrido en incumplimiento de contrato. Cuando esto sucede, el área de crédito del Banco se pone en contacto con el cliente a fin de obtener una explicación y, llegar a un acuerdo de pago para asegurar la recuperación del crédito y mitigar la exposición de incumplimiento hacia el Banco. Si el pago no se realiza dentro de los siguientes 3 días hábiles, el área de crédito prepara un informe que indique el plan de acción a seguir, esto se hará sobre una base de caso por caso.

Dicho reporte debe ser enviado a la Dirección General del Banco. Una vez que el plan de acción es aprobado por la Dirección General, el área de crédito implementara dicho plan, informando semanalmente sobre el progreso del mismo. De lograrse la recuperación del crédito, el área de crédito confirmará que el pago se realizó durante el periodo acordado.

Cuando el atraso dura más de un mes sin llegar a un acuerdo de pago formal, debe emitirse una carta al deudor recordándole sus obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato, dicha carta será emitida por el área de crédito, con el soporte del área legal del Banco. Después de 60 días se enviará una notificación final al deudor y, en consecuencia, la calificación regulatoria debe ser degradada. Si la obligación de pago está todavía atrasada después de 3 meses (90 días), el área legal del Banco emitirá una carta de demanda legal, dando por iniciada la cobranza judicial, de acuerdo con las normas establecidas en la legislación local.

**Recuperación judicial**

Además de las directrices mencionadas en la recuperación extrajudicial, las siguientes también deben ser seguidas:

- El procedimiento comienza cuando el proceso de recolección extrajudicial se ha agotado o existe una clara evidencia de la falta de capacidad de pago y / o disposición por parte del deudor.
- Durante esta etapa sólo el departamento Legal y, según el caso, bufetes de abogados externos autorizados tendrán derecho a participar en el proceso y serán los únicos autorizados para comunicarse con el cliente. Ninguna otra área podrá comunicarse con éste.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- o Todos los aspectos negociados deben ser aprobados previamente por el Comité de Crédito y las posibles implicaciones legales deben ser atendidas.
- o La acción judicial contra el deudor puede ser suspendida en cualquier momento si la deuda se paga, así como todos los gastos ocasionados por el proceso de recuperación.
- o El Banco tratará de maximizar la recuperación del monto del crédito con respecto a los gastos que realiza. Esto podría implicar la aceptación de reestructura o quitas.

La recuperación judicial se deberá hacer a través de terceros, siempre y cuando sigan las políticas descritas anteriormente.

**Proceso de Escalamiento - Casos de Mora e Incumplimiento**

- 1) Cuando el cliente entra en mora o incumplimiento en los pagos de sus obligaciones, el personal dentro de las áreas aplicables del Banco seguirá el siguiente *Proceso de Escalamiento* para solicitar el pago de la obligación vencida o establecer planes de repago.
- 2) El área de Crédito, mediante su seguimiento de la cartera, informará vía electrónica a Banca Corporativa cuando un crédito ha entrado en mora.
  - a. Contacto Inicial
    - i) El primer contacto deberá ser informativo, y deberá realizarse el día siguiente al vencimiento de la obligación no cumplida.
    - ii) Banca Corporativa deberá solicitar el pago urgente e inmediato del monto pendiente.
      - Durante la comunicación Banca Corporativa podrá enfatizar el impacto que esto puede llegar a tener en el historial del Buró de Crédito, así como la acumulación de los intereses moratorios procedentes.
    - iii) El contacto deberá de realizarse cada día durante los siguientes 3 días hábiles.
      - En caso de que el cliente no cumpla con el pago de sus obligaciones vencidas después de los 3 días hábiles, se deberá de escalar la situación con el Director de Banca Corporativa mediante un Memorándum de Contacto describiendo la situación.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- iv) Si después de 15 días naturales, el cliente no ha subsanado sus obligaciones de pago pendientes, entonces se procederá con el paso de Contacto Extra-judicial.

b. Contacto Extra-judicial

- i) Una vez llegado al Contacto Extra-judicial, el área de Crédito tomará el seguimiento del crédito emprobleado, de acuerdo al Artículo 27 de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones de Crédito.

- ii) La gestión de la recuperación extrajudicial por parte del área de Crédito debe seguir las políticas siguientes:

- La comunicación con los clientes debe ser clara, precisa y respetuosa, usando un lenguaje formal y la preservación de la imagen del Banco.
- El Banco debe hacer saber al cliente que el incumplimiento de los pagos implica un incumplimiento de contrato, así como las consecuencias jurídicas de la no observancia.
- La relación con el cliente siempre debe ser respetuosa y formal.
- Se debe buscar una solución a la situación de impago con el cliente, analizando varias opciones.
- Las posibles soluciones deben ser previamente autorizadas por el Comité de Crédito. No está permitido realizar compromisos con el cliente sin contar con la aprobación del Comité.
- La reestructuración de crédito debe considerarse como último recurso.
- La recuperación extrajudicial puede hacerse a través de terceros, siempre y cuando sigan las políticas descritas anteriormente.

- iii) El Área de Crédito requerirá el pago total de las obligaciones pendientes al cliente mediante el seguimiento continuo. El área de Crédito, con el apoyo del área Legal, realizará la emisión de una *Carta de Demanda de Pago*.

- La comunicación entre el Banco y el cliente en mora deberá puntualizar el pago de las obligaciones pendientes, reforzando la posición del Banco de requerir el pago, y la potencial acción legal que pueda surgir.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- La carta indicará la intención del Banco de que, en caso de no subsanar las obligaciones pendientes, se verá forzado a tomar acciones legales en caso de no cumplir en el plazo de tiempo indicado.
  - Es necesario recibir acuse de recibo por parte del cliente que se entregó la *Carta de Demanda de Pago*.
- iv) Cuando el pago no se reciba dentro de los siguientes 3 días hábiles después de la recepción de la *Carta de Demanda de Pago*, el área de crédito preparará un informe que indique el plan de acción a seguir, esto se hará sobre una base de caso por caso.
- Dicho reporte debe ser enviado a la Dirección General del Banco. Una vez que el plan de acción es aprobado por la Dirección General, el área de crédito implementará dicho plan, informando semanalmente sobre el progreso del mismo.
  - De lograrse la recuperación del crédito, el área de crédito confirmará que el pago se realizó durante el período acordado.
- v) Si el cliente no responde después de 3 días hábiles de haber recibido la Carta de Demanda, o el cliente llegara a incumplir en cualquier acuerdo generado hacia el Banco por motivo del incumplimiento o dentro del tiempo acordado, se acelerará la degradación de la calificación de la cartera.
- vi) Cuando no se tenga respuesta positiva del cliente, o el crédito entre en Cartera Vencida, la Acción Legal deberá proseguir.
- c. Acción Judicial
- i) Bajo la Acción Judicial, el área de Crédito tiene la potestad de realizar los trámites necesarios del cobro judicial de los créditos emproblemados y la convocatoria para el Comité de Crédito referente a la Acción Judicial:
- El Comité de crédito podrá aprobar la utilización de un despacho legal para la cobranza.
  - El Director del área de Crédito procederá a solicitar al área Legal su apoyo para la contratación de un despacho externo para la recuperación de cartera, con base en la aprobación del Comité de Crédito.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- El área legal con base en la aprobación del Comité de crédito, se dispondrá a contratar al despacho externo.
  - El área legal obtendrá 2 cotizaciones las cuales serán presentadas al comité de crédito para su aprobación.
  - El Director del área de Crédito, en coordinación con el área Legal, enviará la información necesaria (incluyendo garantías) al despacho contratado.
  - El despacho deberá proceder legalmente contra el cliente. El despacho informará periódicamente el estatus del litigio al área legal, la cual informará de los avances y estatus al comité de crédito.
- ii) Durante este proceso, los abogados del Banco (internos y externos) serán instruidos, conforme a la decisión del comité de crédito, por parte del área de Crédito para emitir un aviso legal de demanda mediante el cual se pedirá el reembolso del cliente en favor de ICBC México.
- Durante esta etapa sólo el departamento de Crédito y, según el caso, bufetes de abogados externos autorizados tendrán derecho a participar en el proceso y serán los únicos autorizados para comunicarse con el cliente. Ninguna otra área podrá entablar comunicación con éste.
- iii) El Banco, mediante el Área de Crédito, comenzará la ejecución de cualquier garantía que respalde el crédito.
- Para la ejecución de garantías, el área de crédito se coordinará con el área de Banca Corporativa, para corroborar que los mecanismos para la recuperación del crédito se han agotado y se podrá proceder a la ejecución de las garantías.
  - La ejecución de las garantías será instruida por el Área de Crédito al Área Legal para asegurar la debida transmisión de propiedad.
  - El Área Legal determinará el mejor método y curso de acción para asegurar el correcto adjudicamiento de los bienes y/o proceso mercantil en contra de los avales del Acreditado.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- iv) Adicional a las garantías, el Banco podrá tratar de vender el activo enproblemado a una Agencia de Cobros para disminuir la pérdida dado el incumplimiento.
  - Tanto para la venta de la cartera enproblemada, así como la venta de las garantías reales adjudicadas en favor del Banco, el Comité de Crédito evaluará y determinará los compradores de la cartera y/o los bienes reales.
- d. El personal del Banco, tanto de Banca Corporativa, Área de Crédito y Área Legal debe hacer todos los esfuerzos necesarios para recibir el pago de las obligaciones pendientes y definir el mejor curso de acción basado en la relevancia del cliente, la relación actual y las futuras oportunidades de negocio.
- e. Toda morosidad e incumplimiento deberá informarse adecuadamente y oportunamente al Buró de Crédito y a las autoridades pertinentes.

**Seguimiento de Crédito**

El objetivo principal de la gestión del crédito es asegurarse que la calidad de la cartera no se deteriore y evitar cualquier pérdida potencial para el Banco.

El Banco lleva a cabo un seguimiento continuo de las transacciones y desembolsos aprobados, así como revisa las condiciones financieras y económicas de los acreditados y los diferentes sectores de la economía con el fin de identificar signos de alarma y situaciones propensas a riesgos. Como pueden ser: cambios en las tasas de interés, cambios en el ciclo económico, efectos por tipos de cambio, etc.

Dicho seguimiento suministra información relativa a:

1. La exposición al riesgo de crédito, su incidencia, el impacto en los resultados y la solvencia de la empresa. Este informe incluye un análisis de sensibilidad y pruebas de diferentes escenarios, incluyendo los de condiciones extremas.
2. Las desviaciones que se producen respecto al nivel de tolerancia al riesgo de crédito y los grados de exposición establecidos, incluidos los orígenes de tales desviaciones.

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

3. Las operaciones de riesgo de crédito que han sido aprobadas pero que no tienen una opinión favorable de cualquier miembro del Comité de Crédito o Consejo de Administración.
4. Las excepciones aplicadas a las políticas de crédito.
5. Medidas correctivas propuestas, si es necesario.
6. El cumplimiento de las reglas básicas de gestión de riesgos.

Para lograr un seguimiento adecuado de la cartera se realizan las siguientes actividades:

1. La supervisión y evaluación de la cartera.
2. La retroalimentación oportuna a los departamentos que intervienen en el proceso de crédito, con la información analizada y procesada sobre la evolución de los créditos con el fin de contribuir a la mejora de las directrices y el proceso general de préstamo.
3. La elaboración de informes periódicos relativos a la vigilancia de la cartera y la presentación de los mismos al Comité de Crédito para su evaluación.
4. El desarrollo e implementación de herramientas de seguimiento y control, como lo son los reportes de alertas tempranas, que pueden hacer una detección oportuna de situaciones de riesgo, de tal modo que se puedan tomar las medidas pertinentes y la probabilidad de pérdida para el Banco se reduzca al mínimo.
5. Medición, evaluación y seguimiento de la concentración por el tipo de exposición, riesgo común, sector económico, ubicación geográfica, calificación interna, la exposición al riesgo de cambiario, riesgo de sobreendeudamiento y el riesgo país.
6. Comparar las pérdidas esperadas para el riesgo de crédito con resultados reales observados. Si existen diferencias significativas entre los resultados proyectados y los observados, se deben tomar medidas correctivas.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

7. Medir y dar seguimiento a los activos sujetos a riesgo de crédito, comparándolos con el grado de riesgo asumido.
8. Dar seguimiento específico a la evolución de los créditos y el grado de utilización de los mismos.
9. Supervisión del cumplimiento de las condiciones de hacer y no hacer establecidos en las propuestas de crédito.
10. Gestión de los sistemas de alerta temprana y presentación de informes a Banca Corporativa para que oportunamente se solucionen los problemas detectados.
11. Todos los créditos aprobados por el Comité de Crédito y/o del Consejo de Administración deberán ser revisados al menos una vez al año. La revisión debe realizarse utilizando los últimos estados financieros auditados del deudor y evaluando todos los términos y condiciones, garantías y acuerdos financieros y si se han cumplido o no. La revisión también debe especificar si los pagos del principal y los intereses se han hecho con regularidad y oportunamente.

*Sistema de Alertas Tempranas*

Un sistema de alerta temprana se ha establecido como parte de la función de seguimiento en caso de un aumento de los niveles de riesgo asumidos por el Banco.

Su objetivo principal es la identificación oportuna de los riesgos representados por los deudores y contrapartes cuyo crédito y exposiciones presenten signos objetivos de aumento de riesgo de manera que se pueden tomar las medidas preventivas oportunas.

En este sentido, el Banco ha establecido criterios, así como indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten la identificación de los clientes que se someten a una posible revisión de su calificación de riesgo cuando sea necesario. También ha establecido la participación activa del departamento de Banca Corporativa en coordinación con el departamento de Riesgos en el proceso de identificación y reporte de alertas que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<b>Señales de Alertas Tempranas Comportamiento en el Banco</b>	
1	Cheques rebotados por insuficiencia de fondos
2	Pagos atrasados por 1 a 15 días
3	Créditos vencidos por más de 60 días
4	Reestructuras sin pago de interés o capital
5	Segundas reestructuras
6	Renovaciones continuas del crédito
7	Uso inusual de sus líneas de crédito
8	Retrasos continuos en pagos.
9	Pérdidas cambiarias
10	Problemas con la formalización de garantías
<b>Otros comportamientos:</b>	
11	Información del Buró de Crédito que indique quebrantos o reestructuras
12	Incrementos en la deuda total de la empresa en más de 20% en el último mes.
13	Cuentas cerradas o bloqueadas con otros bancos
14	Pérdidas cambiarias
15	Adeudos vencidos con proveedores
16	Deterioro de garantías
17	Información negativa de la empresa en los medios.
<b>Estados Financieros</b>	
18	Información financiera no actualizada por la empresa
19	Para créditos dispuestos, información financiera con antigüedad mayor a 12 meses
20	Reportes del negocio de la empresa con antigüedad mayor a 1 año
21	Capital de trabajo negativo
22	EBITDA negativo
23	Deuda total a ingreso operativo mayor a 4 veces
24	Deuda total representa 60% o más de las ventas
25	Pérdidas operacionales o netas por dos años consecutivos
26	Caída en ventas de más de 20% en años consecutivos
27	Capital negativo

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Desviaciones y excepciones.

Todas las transacciones deben estar dentro de los límites aprobados en términos de monto, plazo, garantía, precio y otros, de acuerdo con la aprobación del Comité de Crédito y/o del Consejo de Administración.

Cualquier desviación y excepciones son registrada por el departamento de Crédito y notificadas al Director Ejecutivo.

Se entenderá por desviación a cambios en los términos y condiciones originalmente aprobados por causas del cliente (por ejemplo: falta de pago) y ajenas a este (por ejemplo: exceso de límites, por efecto de tipo de cambio).

Se considerarán excepciones a todos los procesos que conlleven el no seguir las reglas descritas en los manuales del Banco. De existir, dichas excepciones deben ser aprobadas por el Comité de Crédito o Consejo de Administración según aplique. Para poder presentar una excepción, el área de crédito deberá presentar ante el Comité de Crédito el tipo de excepción del que se trata y el impacto que tendría en el Banco. Dichas excepciones nunca podrán contravenir lo descrito en la regulación Mexicana aplicable.

**Límites y alertas apropiadas**

Los financiamientos que el Banco otorga se encuentran dentro de los límites definidos en los artículos 54, 56 y 58 de las Disposiciones.

A continuación se presenta una serie de límites, razones y alertas que la UAIR monitorea para constituir el marco de trabajo dentro del cual se administra el riesgo de crédito del Banco:

- a) El límite legal de financiamiento al 31 de diciembre de 2017 es:
- Para créditos individuales y grupos de riesgo común: \$553
  - Para los 3 mayores clientes e instituciones financieras: \$1,384
  - Para partes relacionadas: \$484
  - Para partes relacionadas relevantes: \$346

Al 31 de diciembre de 2017, el Índice de Capitalización de ICBC México es mayor al 15% por lo cual el límite legal para financiamientos individuales y grupos de riesgo común es del 40% de su capital básico que al 31 de diciembre de 2017 es de \$1,384.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Algunas métricas adicionales al 31 de diciembre de 2017 se presentan a continuación,

- Índice de Cobertura de cartera vencida: No aplicable.
- Razón de Pérdida No Esperada: 2.74%
- Índice de Cartera Vencida: 0%

**Riesgo Operacional.**

La administración del riesgo operacional es responsabilidad de la UAIR. El Banco tiene un enfoque de administración del riesgo "desde la alta gerencia" en lo que respecta al marco institucional del control interno. Esto significa que desde el Consejo de Administración y a través de todos los niveles de administración en el Banco, se da una elevada importancia a la integridad y a los valores éticos para promover el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

El riesgo operacional en el Banco se encuentra en cualquier falla o deficiencia en los controles internos, error en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, e incluye, entre otras cosas, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

El Banco ha identificado los riesgos operacionales que se encuentran en las diferentes líneas de negocio. Todos los riesgos son categorizados incluyendo fraude interno y externo, relaciones laborales y de seguridad, clientes y productos relacionados, desastres naturales, fallas en el sistema y administración de procesos.

El requerimiento de capital para el riesgo operacional se determina con base en el método del indicador básico. Bajo este enfoque el requerimiento representa el 15% del promedio de los tres últimos años de ingresos netos anuales positivos tomando en consideración que la información financiera de ICBC México se genera a partir del mes de junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2017 las métricas de Riesgo Operacional se desglosan en la Sección 2.11. "Información Relativa a la Capitalización".

**Excesos a los límites del Perfil de Riesgo Deseado**

Durante el cuarto trimestre de 2017 no existieron excesos sobre los límites establecidos en el Perfil de Riesgo Deseado aprobado por el consejo de administración.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La metodología que el Banco ha establecido para gestionar el riesgo de mercado es la del Valor en Riesgo (VaR), la cual se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. Para verificar el desempeño de esta medición, se han diseñado pruebas de desempeño o “back-testing” que comparan las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, comparado contra el cálculo del valor en riesgo.

Adicionalmente, se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados han sido aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2017 las métricas de Riesgo de Mercado se ubicaron como sigue:

- VaR promedio del cuarto trimestre 2017 fue \$ 0.1
- Consumo medio de VaR: 0.02%. El consumo medio es la razón del VaR promedio de un periodo como proporción del capital contable.
- Los Requerimientos de Capital por Riesgo de Mercado y sus correspondientes activos ponderados por riesgo de mercado se desglosan en la sección 2.11 “Información Relativa a la Capitalización”.

**Riesgo de Liquidez**

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Metodología**

ICBC México estableció una serie de alertas para establecer el marco de trabajo dentro del cual se administra el riesgo de liquidez. Las razones a monitorear para la administración de riesgo de liquidez son los siguientes:

- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
- Diversificación de riesgo en la realización de operaciones pasivas
- Límite de admisión de pasivos en moneda extranjera
- Límites a la Posición de Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2017 las métricas de liquidez se ubicaron dentro de los límites de definidos en el Perfil de Riesgo Deseado. El Coeficiente de Cobertura de Liquidez promedio del trimestre fue de 305.5%.

**Control Interno**

La práctica de control interno se basa en el Marco de Administración de Riesgo Empresarial (ERM). Es un proceso ejecutado por la Alta Dirección y todo el personal del Banco. La definición del marco de control interno se basa en la estrategia del Banco, a lo largo de la organización y diseñada para identificar eventos potenciales que afectan el logro de la estrategia y para implementar las medidas adecuadas para proporcionar una seguridad razonable para alcanzar los objetivos.

El control interno es un proceso que involucra a todos los integrantes de la organización sin excepción, el cual fue diseñado para dar un grado razonable de apoyo en cuanto a la obtención de los objetivos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera

*Cumplimiento de las leyes y normas que son aplicables*

Dentro de los objetivos de control interno el Banco incluye los siguientes:

- Mantener un sistema de control interno actualizado y alineado con las mejores prácticas de la industria, asegurando confiabilidad, eficiencia y efectividad,

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Asegurar el cumplimiento oportuno y correcto con las regulaciones externas e internas,
- Mantener estándares de valores éticos y de integridad en un alto nivel, haciendo énfasis en una cultura de control interno,
- A través de la definición y actualización dinámica de los manuales de políticas y procedimientos, monitoreo de los controles inmersos en los mismos relacionados con los riesgos inherentes de la actividad del Banco, que aseguren la identificación de riesgos, análisis, seguimiento y evaluación continua.
- Asegurar eficiencia y segregación de funciones en las operaciones del Banco,
- Reducir y controlar todas las situaciones que provoquen conflicto de interés,
- Asegurar congruencia y conveniencia de la información relevante para toma de decisiones y la información que afecte las actividades del Banco, a través de un proceso de comunicación confiable y completa, accesible a todos los empleados.

**(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración del Banco se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera. Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

*Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares"*

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 "Determinación del valor razonable", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes".

(Continúa)



**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Criterios Contables B-6, "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados"*

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, el Banco ha optado por la aplicación de manera prospectiva del criterio antes descrito.

**Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
  - Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración del Banco estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos B-6 “Cartera de crédito” y A-2 “Aplicación de normas particulares”) establecidos por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”**- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

**Industrial and Commercial Bank of China México, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-14“Transferencia y baja de activos financieros”-** Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración del Banco estima que la adopción de estas Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en su información financiera.